



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA (ZARAGOZA)

AGENDA 21 LOCAL. EXTRACTO DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2007 POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO

Hora de comienzo: 10,15 horas.

Hora de finalización: 11,40 horas.

ASISTENTES:

- Por parte de Diputación Provincial de Zaragoza: Mireia.
- Por parte de la empresa consultora encargada de los trabajos (EIN ARAGÓN, S.L.): Maite Laínez.
- Por parte del Ayuntamiento de Alagón: El Sr. Concejal encargado de la Agenda 21 Local y la Agente de Desarrollo Local.
- Por parte del Ayuntamiento de Sobradiel: El Sr. Concejal encargado de la Agenda 21 Local.
- Por parte del Ayuntamiento de Torres de Berrellén: La Sra. Alcaldesa y el Sr. Concejal encargado de la Agenda 21 Local.
- Por parte del Ayuntamiento de Pedrola: El Sr. Alcalde y el Técnico de Gestión.

Antes de entrar a examinar el orden del día de la sesión de la Comisión de Seguimiento, la Sra. Laínez hizo un resumen de las fases del proceso en que nos encontramos. Habló de la **Auditoría de Sostenibilidad**, que se está llevando a cabo a partir de Estudios Técnicos y Participación Ciudadana. Una vez finalizada la Auditoría de Sostenibilidad, se elaborará el **Plan de Acción Social**.

A continuación hizo especial incidencia en la parte de **Participación Ciudadana**, cuyo plazo finaliza en el mes de febrero, con cuatro tipos de acciones:

- Encuesta a la población en general.
- Encuesta a la población joven escolarizada.
- Entrevistas (Alcaldes, Agentes sociales ...).
- Foros de Participación Ciudadana.

Seguidamente, se debatieron los asuntos recogidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

1.- Aprobación de Actas. No se pudo llevar a cabo porque no habían traído las actas de las reuniones anteriores. Se llevará a cabo en una próxima sesión.

2.- Estado actual de los trabajos. Comentó la Sra. Laínez que estaba pendiente la información del Ayuntamiento de Pedrola, a lo que se le comentó que se le entregaría hoy buena parte de ella (de hecho, al finalizar la reunión,

se le hizo entrega de la documentación que se había preparado. El resto de información se facilitará cuando esté terminada).

La cuestión de las **presentaciones a las Corporaciones Municipales** está pendiente en los Ayuntamientos de Alagón y Pedrola. Se considera oportuno llevar a cabo estas presentaciones cuando celebren sesiones las Corporaciones, para aprovechar la asistencia de todos los Concejales. El Sr. Alcalde de Pedrola propone que dicha reunión se lleve a cabo en la próxima Junta de Gobierno, a la que invitaría a todos los Concejales, ya que la sesión del Pleno se lleva a cabo en la tarde del mismo día 3 (fecha de la reunión) y es muy difícil poder programar la presentación para este día.

En cuanto a las **entrevistas**, comentan que están muy avanzadas y en Pedrola solo falta por hacer la entrevista al Presidente de la Cooperativa.

Comenta que la campaña de **difusión en los medios de comunicación** se va a hacer esta semana. Está preparado el comunicado para publicar en "Ribera 2000".

La Sra. Laínez hace una presentación de la **página web** de la Agenda 21 Local de esta zona, en la que cada uno de los cuatro Municipios tendrá su propio espacio. Se difundirá convenientemente esta página web.

3.- Preparación de los trabajos de campo de las Encuestas. La Sra. Laínez explica el contenido de las encuestas a realizar y entrega un ejemplar de cada una de ellas a los asistentes. Con respecto a las encuestas de la **población mayor de 20 años** está previsto llevar a cabo 400 encuestas, cuyo reparto se hará por peso poblacional de los Municipios (Torres de Berrellén y Sobradriel: 50 en cada uno de ellos, Alagón: 205 y Pedrola: 100).

Propone que desde los Ayuntamientos se le faciliten contactos para seleccionar a las personas que lleven a cabo las encuestas, a las que contratará la empresa consultora (dos o tres semanas de trabajo, aunque el pago se hará por cada una de las encuestas confeccionadas). También propone que los Ayuntamientos, a la vista del ejemplar de la encuesta, hagan observaciones y sugerencias a su contenido.

Tras explicar el contenido de la encuesta a la **población joven escolarizada** (de 14 a 19 años), se comenta como llevarla a cabo en cada uno de los Municipios (Torres de Berrellén las dejará en el Centro de Juventud, Sobradriel no sabe exactamente como lo hará, pero ya encontrará manera, y Alagón y Pedrola dejarán las encuestas en los respectivos Institutos). El Sr. Alcalde de Pedrola enviará una carta al Sr. Director del Instituto para explicarle la encuesta y cómo se va a llevar a cabo (posteriormente el Sr. Alcalde de Pedrola comentó que también se lo explicaría personalmente).

4.- Calendario de los Foros de Participación Ciudadana. Se produce un amplio debate sobre diversos aspectos de esta cuestión y se acuerda convocar una reunión abierta a todos los interesados en cada Municipio. Por parte de la empresa consultora se facilitarán carteles para lograr la máxima

difusión posible y los Ayuntamientos enviarán cartas a las personas y Asociaciones a los que les pueda interesar.

Los foros tienen que estar terminados antes de febrero y las dos primeras sesiones de trabajo tendrán el siguiente contenido:

- 1ª sesión. Presentación de la Agenda 21 Local. Dinámica sobre aspectos positivos y negativos.
- 2ª sesión. Conclusiones a la anterior sesión. Se empieza a trabajar en propuestas concretas con material que se les facilitará previamente.

Hay que buscar fechas para la celebración de los foros, una vez que se haya presentado la Agenda 21 Local a la Corporación. Esto podría ser entre finales de octubre y principios de noviembre. Hay que pasar propuesta de fechas para la primera reunión de los foros.